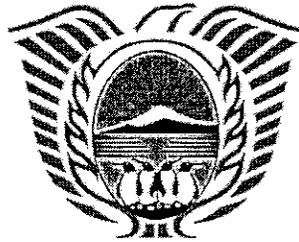


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 252/18

N° **376**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL SEMINARIO "CANNABIS TERAPÉUTICO Y SALUD".

Entró en la Sesión de: 23/08/18

Girado a la Comisión N°: CB AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA-PJ

"2018- Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
22 AGO 2018
MESA DE ENTRADA
N° 376 Hs. 09:15 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que, el día sábado 25 de agosto del corriente año se desarrollará en la ciudad de Ushuaia el Seminario "**Cannabis Terapéutico y Salud**", el que contará con la presencia, en calidad de expositores, del doctor Mario Alberto Juliano, Juez del Tribunal Criminal N° 1, del Departamento Judicial de Necochea, Provincia de Buenos Aires; el doctor Carlos Alberto Magdalena, médico neurólogo especialista en cannabis medicinal, director de neurología infantil del Hospital Gutiérrez; Sebastián Basalo, Director de la revista THC, periodista especializado en políticas de drogas y cofundador del Centro de Estudios de la Cultura Cannábica de Argentina (CECCA); Julián Lemus, fundador de Cultivadores Solidarios Argentina y del proyecto Cannabis y Salud de la UNLP y María Eugenia Sar abuela de paciente autorizado legalmente para el autocultivo.

Que, en el marco del seminario se desarrollarán temas como la regulación y su historia moderna, los nuevos modelos de regulación en el mundo y su implementación. Los efectos medicinales del cannabis medicinal, sus propiedades y enfermedades que trata, estudios científicos y la experiencia clínica. La historia del prohibicionismo en Argentina y las perspectivas futuras. El autocultivo y las extracciones de cannabis.

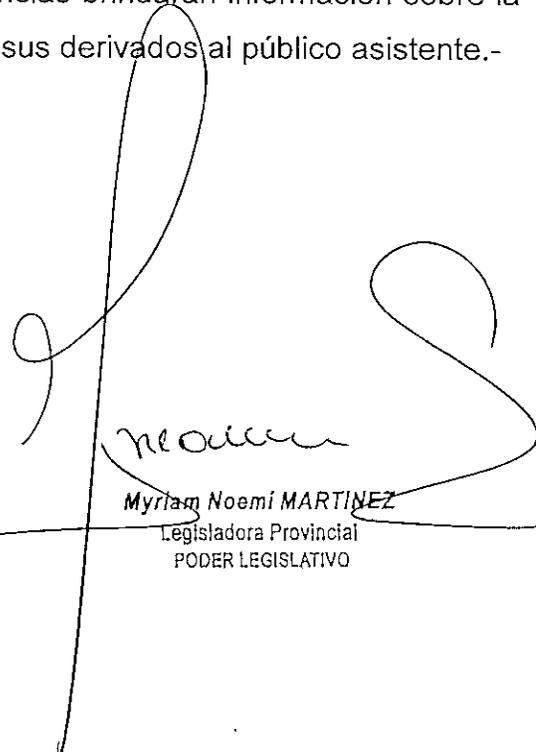
Que el propósito del seminario es poder acercar en forma gratuita a toda la comunidad información y experiencias sobre el uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Que actualmente se encuentran en estudio en la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 5 de "Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Viviendas. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo" de la Legislatura Provincial tres proyectos de ley referidos al uso medicinal del Cannabis y sus derivados –Asuntos 244/17 FPV-PJ, 248/17 PE y 213/18 FPV-PJ-, aportando el seminario conocimiento a fin de avanzar en el estudio de los mismos.

Que como integrante de la Comisión mencionada, pongo a consideración de mis pares la declaración de interés del seminario "**Cannabis Terapéutico y Salud**", que contará con importantes exponentes en la materia, quienes a través de su conocimiento y experiencias brindarán información sobre la utilización medicinal de la planta de cannabis y sus derivados al público asistente.-



Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA-PJ

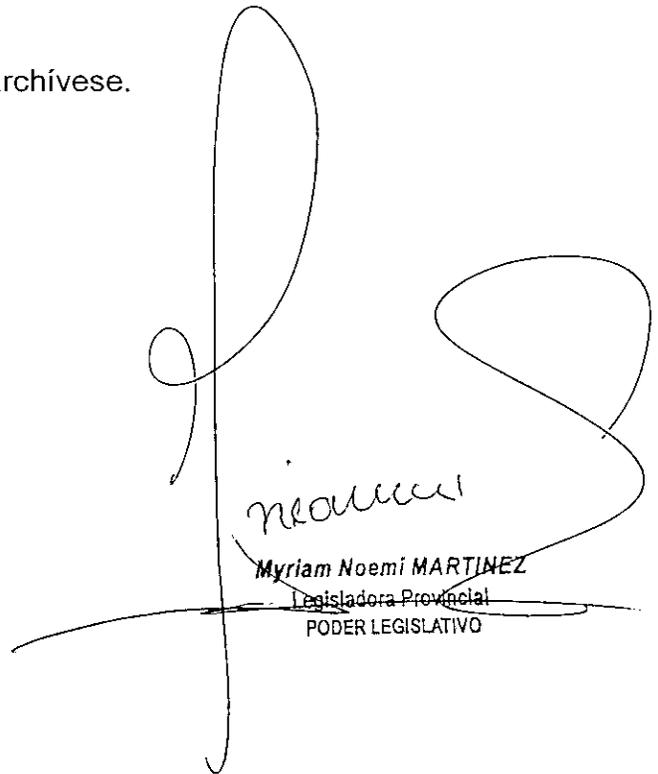
"2018- Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°: DECLARAR de interés provincial el seminario "**Cannabis Terapéutico y Salud**" a desarrollarse, en la ciudad de Ushuaia el día 25 de agosto del corriente año.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.



Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"